

CURSO 2025-2026

SÍNTESIS DE EVALUACIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CURSO 3º ESO

PROFESORA: ALICIA CALDERÓN ESCOBAR

Según el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. **Tomará como referentes los criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El artículo 11.1 de la ya referida Orden señala que el profesorado llevará a cabo la evaluación, **preferentemente, a través de la observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Por último, para definir los criterios de calificación de la materia Educación Plástica, visual y audiovisual de 3º ESO, hemos de tener en cuenta el texto del artículo 11.5 de dicha Orden, que expresa textualmente **“Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.”**

Teniendo en cuenta esos tres puntos de la normativa vigente en cuanto a evaluación, la forma de calificar la materia de Expresión Artística es la siguiente:

- Se califican los criterios de evaluación a través de distintos instrumentos (en esta materia, por su carácter sumamente práctico, bloc de dibujo, portfolio, exposiciones, situaciones de aprendizaje...) coherentes con los criterios de evaluación y con las características del alumnado.
- Si un criterio de evaluación se califica más de una vez durante el curso, la calificación final de éste podrá ser la media aritmética (ARI), la última nota introducida (ÚLT) o la mayor de las notas introducidas (MAY).
- La calificación de una competencia específica se calculará como la media aritmética de las calificaciones de sus criterios asociados.
- La calificación final de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las distintas competencias específicas de las mismas.

Para realizar el registro de las calificaciones y los diferentes cálculos se utilizará el cuaderno del profesorado de Séneca, favoreciendo así la evaluación continua y la objetividad.

SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía

EPV.1.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte.

EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

EPV.1.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.

- EPV.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. .
EPV.1.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. .
EPV.1.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
EPV.1.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- EPV.1.C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

- EPV.1.C.2. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- EPV.1.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades. Contextos y funciones. Significación de las imágenes.

- EPV.1.D.2. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

- EPV.1.E.1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.

- EPV.1.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. .

TEMPORARIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS:

1º TRIMESTRE: - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

 - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

2º TRIMESTRE: - Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

 - Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía.

3º TRIMESTRE: - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

Dada las características de la materia esta temporalización no es exacta ya que las situaciones de aprendizaje que se realizan durante el curso interrelacionan saberes básicos de distintos bloques.

Es muy importante que el alumnado **venga a clase con el material** necesario: bloc de dibujo A4 y materiales de dibujo (lápiz, lápices de colores, reglas compás...)

Las tareas **se realizan en clase** y deben guardarse durante todo el curso.

Todo el alumnado tiene un **classroom** de la asignatura donde la profesora cuelga todas las tareas que se realizan en clase y pueden consultar en caso de ausencia.